

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día viernes 02 dos de septiembre de 2011 dos mil once, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 31 treinta y uno de agosto de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe que rinde el Director de Organización, Geografía y Estadística Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la Comisión de Organización Electoral, sobre los resultados del programa "Casillas de Difícil Operación".
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Organización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la división del territorio del Estado de Jalisco para el proceso electoral local ordinario 2011-2012 en veinte distritos electorales uninominales y 3460 secciones electorales, de conformidad con lo establecido en el artículo 51, párrafo 1, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
5. Asuntos Generales.

LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Representación
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Consejero Electoral Integrante
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral Integrante
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Consejero Electoral Presidente de esta Comisión
Maestro José Antonio Elvira de la Torre	Representante del Partido Acción Nacional
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Ciudadano Raymundo David González Gómez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Ciudadano Jose Francisco Romo Romero	Representante del Partido Convergencia.
Maestro Agustín Bernardo Bonilla	Representante del Partido Nueva Alianza.
Licenciado Augusto Ledezma Lecourtois	Representante del Partido Nueva Alianza.

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Maestro Guillermo Alcaraz Cross	Director de Organización, Geografía y Estadística Electoral Electoral
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

DESAHOGO DE LA SESIÓN PARTICIPACIÓN

Doctor Nahcatzin T. Bravo Aguilar	Da la bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, así como a los demás miembros de este instituto que asistieron en términos de la convocatoria correspondiente; declara formalmente iniciada la sesión siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día viernes 02 dos de septiembre de 2011 dos mil once y solicita a la Secretario Técnico dé cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de esta Comisión, posteriormente verifique la asistencia y, en su caso, realice la declaración de cuórum correspondiente.	Inicio
1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.		
Secretario Técnico	Da cuenta con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de esta Comisión, mediante oficios 0017/11 a 032/11-COE/IEPC emitidos con fecha 31 treinta y uno de agosto de 2011 dos mil once, asimismo, informa que fueron notificadas en tiempo y forma y que los acuses de recepción se encuentran a disposición de los presentes. Acto seguido, da cuenta de los asistentes a la sesión, informando de ello al consejero Presidente e integrantes de la Comisión; declara que existe cuórum legal para sesionar y establece que los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. Finalmente da cuenta que fue presentado en Oficialía de Partes de este organismo electoral, mediante folio 0997, justificante de inasistencia de la ciudadana Diputada Olga Araceli Gómez Flores, por encontrarse en actividades previamente agendadas.	Informe
Doctor Nahcatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	Informe
2. Aprobación del orden del día.		
Doctor Nahcatzin T. Bravo Aguilar	Somete a consideración el orden del día propuesto para la sesión.	Informe
Doctor Nahcatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la Secretario Técnico que consulte, en votación nominal, a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos.	Informe

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

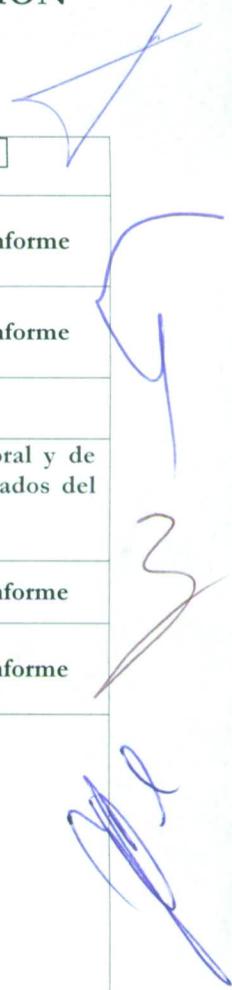
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario Técnico	Consulta a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe	
AC01/COE/02-09-11	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo	
Cuadro de votaciones Comisión de Organización Electoral			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Dr. Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Secretario Técnico	<p>Propone a los integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del organismo electoral, se dispense la lectura de los documentos previamente circulados y que corresponden a los puntos tercero y cuarto del orden del día respectivamente, relativos a:</p> <p>Informe que rinde el Director de Organización, Geografía y Estadística Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la Comisión de Organización Electoral, sobre los resultados del programa "Casillas de Difícil Operación".</p> <p>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Organización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la división del territorio del Estado de Jalisco para el proceso electoral local ordinario 2011-2012 en veinte distritos electorales uninominales y 3460 secciones electorales, de conformidad con lo establecido en el artículo 51, párrafo 1, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p>	Informe	
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la Secretario Técnico que en votación económica consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión si están a favor de dispensar la lectura de los documentos señalados en los puntos tercero y cuarto del orden del día en virtud de que fueron previamente circulados al convocar a esta sesión.	Informe	
Secretario Técnico	Consulta a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión si están a favor de dispensar la lectura de los documentos señalados en los puntos tercero y cuarto del orden del día en virtud de que fueron previamente circulados al convocar a esta sesión.	Informe	
Cuadro de votaciones Comisión de Organización Electoral			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Dr. Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar		*	
Aprobado por unanimidad.			
Secretario Técnico	Da cuenta que se integraron a los trabajos de la sesión el Maestro José Antonio Elvira de la Torre, Representante del Partido Acción Nacional y el Doctor Gerardo Álvarez Romero, Representante del Partido Revolucionario Institucional.		Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.		Informe
Secretario Técnico	Procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.		
3. Informe que rinde el Director de Organización, Geografía y Estadística Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la Comisión de Organización Electoral, sobre los resultados del programa "Casillas de Dificil Operación".			
Secretario Técnico	Señala que no obstante la dispensa de la lectura del estudio respectivo, se inserta como anexo en la presente minuta.		Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Cede el uso de la palabra al Maestro Guillermo Alcaraz Cross, Director de Organización, Geografía y Estadística Electoral de este instituto electoral, para que exponga los antecedentes de este punto del orden del día.		Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	<p>Informa que la Dirección de Organización, Geográfica y Estadística Electoral incluyó dentro de las actividades para 2010, el programa denominado "Casillas de Dificil Operación"; cuyo objetivo fue documentar las condiciones de los lugares en que se instalaron casillas, cuya operación ofreció complejidad en la elección 2008-2009. La meta fijada consistió en documentar las condiciones en que se llevó a cabo la elección referida en una muestra porcentual de lugares que respondieran a los criterios siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Localizados en distritos en los que se instalaron casillas extraordinarias durante la pasada jornada electoral. 2. En que se instalaron casillas no extraordinarias, cuyos resultados electorales se capturaron después de las veinticuatro horas del día de la jornada electoral en el Programa de Resultados Electorales Preliminares. <p>A partir de la cantidad de personal de la dirección y de los vehículos disponibles, el universo definido fue del diez por ciento de los lugares en los que se instalaron casillas extraordinarias, si bien no coinciden con los lugares en los que se instalaron casillas que rebasaron las veinticuatro horas en la captura de sus resultados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, caso en el que creció el porcentaje, y distritos cuyas casillas extraordinarias y que rebasaron las veinticuatro horas en su captura, no alcanzan tal porcentaje, caso en el que el porcentaje se reduce.</p> <p>A partir de los criterios anteriores, y de la imposibilidad de acceso a algunos lugares por razones de inseguridad, las casillas documentadas fueron:</p>		



VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Distrito	Casillas Instaladas	Casillas Documentadas	Porcentaje
1	469	43	9.17
2	450	57	12.67
3	476	52	10.92
5	490	66	13.47
6	467	53	11.35
7	486	54	11.11
15	461	50	10.85
17	487	45	9.24
18	502	60	11.95
19	502	78	15.54
20	373	43	11.53
Total	5153	601	11.61

Los documentos aportados fueron:

a) En general

b) Ubicación geográfica. Se presenta en coordenadas geográficas, y se utilizaron para su obtención posiciones globales.

1. Coberturas de telefonía celular y satelital. Se utilizaron para su obtención teléfonos con líneas de las compañías TELCEL, UNEFON, que se comparte la red de comunicación con IUSACEL, MOVISTAR Y NEXTEL, y un teléfono satelital.

2. Condiciones del inmueble. Se revisaron: Energía eléctrica, dimensión, techo y acceso.

c) En lugares donde se instalaron casillas extraordinarias

1. Tiempo y distancia al lugar en que se instaló la casilla básica y,

2. Tipo de camino.

d) En lugares en que se instalaron casillas cuyos resultados se capturaron después de las veinticuatro horas del día a jornada electoral.

1. Tiempo y distancia al consejo municipal o distrital. Obtenido del catálogo de tiempos y distancias del pasado proceso electoral.

Los resultados obtenidos de mayor relevancia:

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>No se tuvo acceso a las localidades: San Andrés Coamiata y San Miguel Huaixtita, municipio de Mezquitic; San Juan de Potrereros y tepizuac, municipio de Chimaltitán; Tuxpan de Bolaños, Banco del Venado y Mesa del Tirador, municipio de Bolaños; y San Rafael del Tigre y Palma de Macías, municipio de Tecalitlán. Lo anterior por falta de condiciones de seguridad.</p> <p>1. La cobertura satelital es total.</p> <p>2. La compañía de telefonía celular de mayor cobertura es TELCEL.</p> <p>Se acompañan los resultados ordenados por distritos.</p>	
Doctor Nahcatzin T. Bravo Aguilar	Somete a consideración el informe rendido por el Director de Organización Geografía y Estadística Electoral.	Informe
Maestro José Antonio Elvira de la Torre	Pregunta que cantidad de personal tiene la Dirección de Organización, Geografía y Estadística Electoral.	Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	Responde que son 16 personas, y resulta insuficiente para cubrir en todo el Estado.	Informe
Ciudadano Jose Francisco Romo Romero	Respecto a las dificultades de comunicación, pregunta se tiene calculado el porcentaje de casillas que tienen problemas para transmitir.	Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	En los anexos que se circularon se indica esa información.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Dentro del desglose, se analizan 11 distritos, en su mayoría distritos foráneos, pregunta porque esa situación.	Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	Responde que es porque en la Zona Metropolitana existe la posibilidad de resolver cualquier eventualidad de manera inmediata, por otra parte, manifiesta que la metodología para el estudio fue indicar los distritos en los que se instalaron casillas extraordinarias con problemas de transmisión y se concluyó que la compañía TELCEL es la que tiene mayor cobertura para transmitir.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Pregunta si se tiene el porcentaje total de casillas que tendrían problemas para transmitir.	Informe
Maestro	El desglose viene en el anexo, pero se hará llegar a la brevedad el total.	

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Guillermo Alcaraz Cross		Informe
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Considera que el trabajo que se presenta esta bien detallado, pero falta estudiarlo detenidamente.	Informe
Maestro Agustín Bernardo Bonilla	Solicita que se fuera trabajando en el total del porcentaje para obtener la información a la brevedad.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Señala que aproximadamente sería menos del uno por ciento, pero resulta necesario tener el total, de esa forma se genera la transparencia y tranquilidad respecto de la transmisión de datos el día de la jornada.	Informe
Doctor Nauhatzin T. Bravo Aguilar	Señala que en virtud de no existir más consideraciones al respecto, se tiene por presentado Informe que rinde el Director de Organización, Geografía y Estadística Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la Comisión de Organización Electoral, sobre los resultados del programa "Casillas de Difícil Operación".	Informe
Doctor Nauhatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	Informe
<p>4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Organización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la división del territorio del Estado de Jalisco para el proceso electoral local ordinario 2011-2012 en veinte distritos electorales uninominales y 3460 secciones electorales, de conformidad con lo establecido en el artículo 51, párrafo 1, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p>		
Secretario Técnico	No obstante la dispensa de la lectura del documento, se adjunta como anexo de la presente minuta.	Informe
Doctor Nauhatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la Secretario Técnico dé lectura a los puntos resolutiveos del Dictamen en comento.	Informe
Secretario Técnico	<p>PRIMERO. Se propone al Consejo General de este organismo electoral, la división del territorio del Estado de Jalisco para el proceso electoral local ordinario 2011-2012 en veinte distritos electorales uninominales y 3460 secciones electorales, en los términos establecidos en el ANEXO que se acompaña al presente dictamen como parte integral del mismo.</p> <p>SEGUNDO.- Remítase el presente dictamen y su ANEXO al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a efecto de que se someta a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para su aprobación en definitiva.</p>	Informe

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Pone a consideración el punto del orden del día.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Cede el uso de la palabra el Maestro Guillermo Alcaraz Cross, Director de Organización, Geografía y Estadística Electoral de este instituto electoral, para que exponga los antecedentes de este punto del orden del día.	Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	Informa que se solicitaron datos al INEGI, mismos que se tenía previsto que se recibieran la información en el mes de julio, sin embargo, se recibieron hasta agosto. Por lo cual se trabajó con la información que ya se tenía, razón por la cual se mantiene la configuración territorial electoral actual, en ese sentido los límites se mantienen, aunque se incluyen nuevas secciones.	Informe
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Solicita que se realice una mesa de trabajo, para a mitad del mes, ya que el IFE aún está en espera de aprobación de nuevas secciones, por lo anterior, propone esperar la información para estar acorde con los trabajos del IFE.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita que gráficamente se pudiera explicar el procedimiento a través de mapas.	Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	No se elaboró de manera gráfica con nuevo mapa, ya que son los mismos que se han venido trabajando.	Informe
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Pregunta si el IFE pueda esperar los datos, porque el instituto no puede esperar.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Se quiere cumplir con la norma, la intención es aprobar la división del territorio del Estado en distritos electorales en los tiempos que marca la legislación.	Informe
Maestro José Antonio Elvira de la Torre	En ánimo de no entorpecer el procedimiento sino sugerir una mejor opción, el planteamiento es esperar a que llegue la información del IFE, la intención es realizar una correcta división del territorio en coordinación con el IFE.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Señala que solo es cuestión de ponderar el tiempo.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	No se está redistribuyendo, pero si re seccionando, se tendría que ver el límite de tiempo que se tiene para presentar la propuesta, puede ser que el IFE tenga respuesta este mes por lo que es pertinente tomar en cuenta los resultados de dicho análisis en el cuerpo del dictamen, pero de momento posponerlo. Por otra parte, pregunta si se tiene el tiempo suficiente para esperar la respuesta del IFE	Informe

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Ciudadano Jose Francisco Romo Romero	Señala que en caso de que no llegue la información se puede aprobar el dictamen que en este momento se somete a consideración, y cuando llegue la información hacer un anexo en alcance al dictamen, considerando que el Consejo General no se opondría.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Es importante establecer una fecha límite, y en caso de que no se tenga la información en el tiempo que se indique, aprobar el dictamen que se propone a consideración.	Informe
Maestro Agustín Bernardo Bonilla	Apoya la moción del PAN, ya que hay tiempo para revisar la información, es importante que se tome en cuenta la opinión de los partidos políticos.	Informe
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Apoya la moción de los partidos políticos, y hace petición, de que a la brevedad vía oficio se envíe la información al IFE, para que se les haga de conocimiento que se está esperando su contestación.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Resulta conveniente posponer la discusión de este punto del orden del día y enviar el oficio al IFE para que remite la información que se requiere a la brevedad, asimismo retoma la idea de que se realice gráficamente una presentación de la información con mapas en los que se aprecie el resecionamiento que aplicara para el proceso electoral ordinario 2011-2012 .	Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	Considera que es posible esperar a más tardar el día 20 de Septiembre, siempre que se pueda cumplir con la legislación en el sentido de aprobar la división del territorio en este mes.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	En virtud de que el instituto está involucrado en diversas tareas, se propone que a más tardar se cite para el día 15 a fin de estar en posibilidad de realizar reuniones de trabajo y sesione la Comisión y el Consejo General para su aprobación.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Lo que se trata es de tener la información del IFE, habría que dar un mayor número de días.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	La preocupación es tener aprobado el dictamen en el mes de Septiembre por el Consejo General.	Informe
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Sugiere que en cuanto se tenga el documento, se convoque, fijar como máximo el 23 de septiembre.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Considera que serían 3 reuniones, una técnica, una reunión de trabajo y la sesión de la Comisión. Señala que en todo caso se podría citar el día 21 y presentar el proyecto que ya se tiene, y esperar que llegue la información.	Informe
Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Propone que la Dirección de cartografía del IFE estuviera presente en la reunión.	Informe
Maestro	Para estar en posibilidad de que la Dirección de Cartografía del IFE, estuviera presente en	Informe

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Guillermo Alcaraz Cross	la reunión tendría que solicitarse por la Presidencia de esta Comisión.	
Maestro José Antonio Elvira de la Torre	Para efectos de una mejor coordinación en la operación logística entre el Instituto Federal Electoral y el organismo electoral local de la entidad, durante el proceso electoral 2011-2012, propone que la Dirección de Organización, Geografía y Estadística Electoral lleve a cabo un estudio de la conformación territorial de los distritos locales y federales 4, 6 y 10 del municipio de Zapopan y 07 y 16 de Tlaquepaque a fin de establecer si pueden coincidir en cuanto a su configuración geográfica (mismas secciones electorales)	Informe
Maestro Guillermo Alcaraz Cross	Señala que es factible realizar el estudio, si bien la pertinencia de hacerlos coincidir en cuanto a su configuración para los efectos que se proponen, dependerá de que el cociente de distribución no presente un sesgo mayor al que actualmente tiene que pudiera acentuar los porcentajes de sobre o sub representación.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la Secretario Técnico que en votación nominal consulte a los integrantes de la Comisión si están a favor de posponer la discusión y aprobación del dictamen, y esperar la información que remita el Instituto Federal Electoral.	Informe
Secretario Técnico	Punto de acuerdo. En votación nominal, consulta a los Consejeros Electorales si están a favor de posponer la discusión y aprobación del dictamen, en virtud de esperar la respuesta del Instituto Federal Electoral, y en virtud de lo anterior la Comisión sesionaría entre los días 21 y 23 de Septiembre.	Acuerdo

Cuadro de votaciones

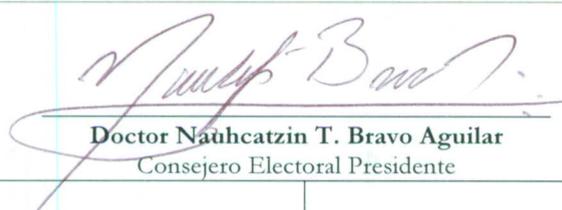
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Dr. Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar	*		

Aprobado por unanimidad.

Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Solicita a la secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.	Informe
5. Asuntos Generales.		
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Consulta a los integrantes de la Comisión si tienen algún asunto general que tratar.	Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Señala que en virtud de no existir asuntos generales que tratar, se agradece la asistencia de los presentes y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día viernes 02 dos de septiembre de 2011 dos mil once.	Clausura

VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por la Comisión de Organización Electoral	
 Doctor Nahcatzin T. Bravo Aguilar Consejero Electoral Presidente	
 Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral integrante	 Licenciado Rubén Hernández Cabrera Consejero Electoral integrante
 Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico	
Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha viernes 02 dos de septiembre de 2011 dos mil once.-----	

GBRJ/mgt/fr/daap/efgc